



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETOS DE ALCALDIA N° 3.163 / 2019.-

ZAPALLAR, 01 de Julio de 2019.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016, de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar:

CONSIDERANDO:

- Contratos de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1° APRUEBASE Contratos de Trabajo, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	GLOSA
CECILIA YOLANDA DE LAS MERCEDES COFRE COFRE		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) CECILIA YOLANDA DE LAS MERCEDES COFRE COFRE , quien realizará la función de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLE Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSERTO EN PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO".
BLANCA CECILIA NUÑEZ SALINAS		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) BLANCA CECILIA NUÑEZ SALINAS , quien realizará la función de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSERTO EN PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO".
ANA BERTA LUCRECIA LOZANO BASOALTO		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) ANA BERTA LUCRECIA LOZANO BASOALTO , quien realizará la función de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLE Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSERTO EN PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO".
LEONARDO ANDRES VALENZUELA ROJAS		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) LEONARDO ANDRÉS VALENZUELA ROJAS , quien realizará la función de "PREVENCIONISTA DE RIESGOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA FAENA DEL PROGRAMA", INSERTO EN PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO".
JULIAN RODRIGO ARANGUIZ CISTERNAS		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) JULIAN RODRIGO ARÁNGUIZ CISTERNAS , quien realizará la función de "CONDUCTOR DE APOYO PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

		“PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”.
EILEEN MAGDALENA FERNANDEZ PEREZ		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) EILEEN MAGDALENA FERNANDEZ PEREZ , quien realizará la función de “APOYO ADMINISTRATIVO Y TECNICO AL ENCARGADO DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”.
BARBARA PATRICIA FERNANDEZ BASAEZ		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) BARBARA PATRICIA FERNÁNDEZ BASAEZ , quien realizará la función de “APOYO AL ENCARGADO DE EMERGENCIA Y PROTECCIÓN CIVIL EN PREVENCIÓN DE RIESGO, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”.
FRANCISCO JAVIER ROJAS SMITH		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) FRANCISCO JAVIER ROJAS SMITH , quien realizará la función de “APOYO TECNICO AL ENCARGADO DE EMERGENCIA Y PROTECCION EN LAS LABORES DE MONITOREO DRONE Y EMERGENCIAS QUE PUEDAN AFECTAR A LA COMUNA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”.
PAMELA SOLANGE ARRIAGADA RODRIGUEZ		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) PAMELA SOLANGE ARRIAGADA RODRIGUEZ , quien realizará la función de “SERVICIO DE LIMPIEZA DE INMUEBLE Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INSERTO EN PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA”. Los servicios serán prestados en la Faena denominada “PERIODO DE INVIERNO Y VACACIONES DE INVIERNO”.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

- C.CONTRATOS //
DISTRIBUCIÓN:
1.- INTERESADO.
2.- RRHH.
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / ffd.-

G.R.M.